

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit
Dirección General
DG

Nombre y descripción

Solicitud de examen ROCO

La solicitud de examen Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales (ROCO) está dirigido a personas que ya cuentan conocimientos, habilidades en cierta área, disciplina, técnicas, oficios o campo de formación específica de su formación y que necesitan un comprobante oficial que avale sus conocimientos.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Trámite

Homoclave:

NAY/ICATEN/DG/004

Plazo de respuesta:

5

Fundamento jurídico

Manual de trámites y servicios públicos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando la persona necesite un comprobante oficial de estudios que avalen sus conocimientos y habilidades de cualquier área de formación profesional u oficios.

Pasos a seguir

Solicitar información en dirección general o planteles sobre la aplicación del examen Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales (ROCO) que pueda avalar sus conocimientos

Hacer el pago correspondiente del examen

Solicitar su guía de estudios para preparación del examen

Se designa su instructor y se proporciona asesoría sobre el examen

Aplicar el examen Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales (ROCO)

Esperar el dictamen de aprobación

Requisitos

- Llenar ficha de inscripción.
- Copia de los siguientes documentos:
 1. Acta de nacimiento.
 2. Comprobante de domicilio.
 3. INE
 4. Comprobante del ultimo grado de estudios.
 5. CURP

Formas de presentación

Formato

¿Quién debe de realizar el trámite?

-Personas que ya cuentan con conocimientos y habilidades inherentes al campo de formación u oficio al que necesite acreditarse

¿Qué obtengo?

Al inscribirse: comprobante de pago, guía de estudios, examen técnico y al concluir recibe comprobante de estudios o diploma y/o constancia avalado (a) por la SEP

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 300 --- Máximo: \$ 300

Descripción: N/A

Lugares de Pago: Dependencia

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

Sujeto a calificación aprobatoria

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina

Dirección

ICATEN Planel Acajoneta	Acajoneta, Colonia: Acajoneta Centro, Calle: Hidalgo, CP: 63430								
ICATEN Planel Compostela	Compostela, Colonia: Compostela Centro, Calle: Benito Juárez, CP: 63700								
ICATEN Planel Xalisco	Xalisco, Colonia: Xalisco Centro, Calle: Calle Benito Juarez, CP: 63780								
ICATEN Plantel Ahuacatlan	Ahuacatlán, Colonia: Ahuacatlán, Calle: Morelos, CP: 63900								
ICATEN Plantel Bahía de Banderas	Mezcales, Colonia: Mezcales, Calle: Carretera a E Colomo, CP: 63735								
ICATEN Plantel San Blas	San Blas, Colonia: Benito Juárez, Calle: Aviación, CP: 63742								
ICATEN Plantel Santa María del Oro	Centro, Colonia: Santa María del Oro, Calle: Calle Juárez Sur, CP: 63830								
ICATEN Plantel Santiago Ixquintla	Santiago Ixquintla, Colonia: Santiago Ixquintla Centro, Calle: Zaragoza, CP: 63300								
ICATEN Plantel Tepic	Tepic, Colonia: Ciudad Industrial, Calle: Boulevard Luis Donald Colosio, CP: 63173								
Canales de atención									
Presencial									
Teléfonos									
311 213 1337 Dirección General	325 252 2608 Plantel Acajoneta	329 295 2944 Plantel Bahía de Banderas	311 219 6688 y 311 211 7904 Plantel Tepic	323 285 0883 Plantel San Blas	324 241 4134 Plantel Ahuacatlan	324 244 0337 Plantel Santa María del Oro	323 235 2744 Plantel Santiago Ixquintla	311 211 0697 Plantel Xalisco	

Funcionario		
Nombre	Cargo	Correo
Lic. Francisco Miguel Valenzuela Barrutia	Director	direccionvinculacion@icaten.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.